



GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

| Datos de la asignatura | |
|---------------------------------|--|
| Nombre | Principios de Economía Política |
| Código | 43904 (U Deusto) 0000006127 (U Comillas) FPE101061 (U. Ramon Llull) |
| Titulación | Grado en Filosofía, Política y Economía |
| Curso | Primero |
| Cuatrimestre | 2º |
| Créditos ECTS | 6 |
| Carácter | Formación Básica |
| Universidad | Universidad de Deusto y Universidad Pontificia Comillas. |
| Departamento | Estrategia y Sistemas de Información (Deusto) y Economía (Comillas). |
| Horario | Jueves 9,00 – 11,00 Viernes 9,00 – 11,00 |
| Profesores | Dr. Guillermo Dorronsoro Artabe y Dr. Manfred Nolte Aramburu (Deusto) Dra. M ^a Yolanda Fernández Jurado (Comillas) |
| Descriptor | <p>Esta asignatura introduce al estudiante en la importancia de la Economía como Ciencia Social y, en consecuencia, relacionada con los distintos contextos sociopolíticos existentes en cada momento histórico y con las peculiaridades territoriales.</p> <p>A lo largo del curso se analizarán a nivel general los objetivos establecidos en la Ciencia Económica, su evolución histórica según han ido alterándose las sociedades, los distintos sistemas económicos existentes y las consecuencias que han tenido los mismos.</p> <p>Además, se expondrán las principales cuestiones básicas relacionadas con los dos pilares fundamentales del análisis económico la Microeconomía y la Macroeconomía.</p> |
| Modalidad de impartición | Presencial (U. Deusto) No presencial (Comillas y Ramon Llull) |

| Datos del profesorado | |
|---|---|
| Profesor modalidad presencial (U. Deusto) | |
| Nombre | Dr. Guillermo Dorronsoro Artabe + Dr. Manfred Nolte Aramburu |
| e-mail | gdorronsoro@deusto.es manfred.nolte@deusto.es |
| Horario de Tutorías | Previa petición de cita por correo electrónico. Se responderá de lunes a viernes en un plazo de 24/48 hs. |
| Profesor modalidad no presencial (U. Comillas) | |
| Nombre | Dra. M ^a Yolanda Fernández Jurado |
| Departamento | Economía Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales |
| Despacho | C-406 |
| e-mail | yofeju@icade.comillas.edu |
| Teléfono | +34 915422800 Ext. 2231 |
| Horario de Tutorías | Previa petición de cita por correo electrónico. Se responderá de lunes a viernes en un plazo de 24/48 hs. |

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

| Contextualización de la asignatura |
|--|
| Aportación al perfil profesional de la titulación |
| <p>Gracias a esta asignatura el estudiante podrá tomar conciencia de la importancia que tiene el enfoque social de la Ciencia Económica y de la necesidad de mantener una visión global, reflexiva y crítica de la realidad económica existente, así como, de las consecuencias sociales que tienen las medidas que se aplican en el ámbito económico.</p> <p>Con los conocimientos adquiridos debe ser capaz de entender la relación existente entre el comportamiento individual y colectivo de los ciudadanos, la política y los agentes sociales y, por último, el ámbito económico y el social.</p> <p>Todo ello le capacitará para poder profundizar de forma crítica en el análisis de las causas que justifican la existencia de distintos puntos de vista para afrontar los retos económicos que sufren a nivel nacional e internacional las sociedades actuales.</p> |
| Prerrequisitos |
| Ninguno |

| Competencias – Objetivos | |
|--------------------------------------|---|
| Competencias de la asignatura | |
| Básicas y Generales | |
| CB1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio |
| CB4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| Específicas | |

| | |
|------|---|
| CE02 | Interrelacionar las distintas teorías que intervienen en las disciplinas del grado y las propuestas (políticas, económicas, sociológicas) que explican la organización de las sociedades contemporáneas. |
| CE05 | Demostrar conocimiento y comprensión de los conceptos básicos desarrollados en el ámbito de la filosofía, la política y la economía, aplicándolos a tareas de reflexión crítica y argumentada sobre un concepto, tema o noción del campo filosófico, histórico, político, económico o social. |
| CE08 | Identificar los retos planteados en las diferentes áreas de interés y análisis de la realidad estudiados en el grado, indicando asimismo las condiciones y recursos que permitirían afrontarlos desde diversos enfoques teóricos. |
| CE9 | Analizar los aspectos socio-económicos implicados en las políticas sociales actuales tanto las que afectan al ámbito público como al privado para evaluar y comparar los posibles beneficios y retornos esperados. |

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

UNIDAD I: La Economía como Ciencia Social

Tema 1. Introducción a la Ciencia Económica

- 1.1. Economía y Sociedad.
- 1.2 Origen y definición de la Ciencia Económica.
- 1.3 Objetivo de estudio en la economía: necesidad y escasez, bienes económicos y bienes libres.
- 1.4 El carácter científico de la economía: metodología e instrumentos para el análisis.

Tema 2. Las unidades de decisión económica

- 2.1 Los agentes económicos como unidades de decisión
- 2.2 El postulado de la racionalidad
- 2.3 La interdependencia de las unidades de decisión económica.
- 2.4. Distintos sistemas económicos.

Tema 3. Introducción a la Historia del Pensamiento Económico.

- 3.1 Relación entre la evolución de las sociedades y el pensamiento económico.
- 3.2 Principales escuelas de pensamiento económico hasta la Primera Guerra Mundial.
- 3.3. El pensamiento económico desde la Crisis del 29 a la actualidad.

UNIDAD II: Introducción a los conceptos básicos de Microeconomía

Tema 4. La Teoría de la Demanda

- 4.1 El comportamiento coherente del consumidor individual
- 4.2 Las preferencias del consumidor: curvas de indiferencia y funciones de utilidad
- 4.3 Condicionantes económicos: la restricción presupuestaria
- 4.4 El equilibrio del consumidor individual
- 4.5 La función de demanda individual
- 4.6 Las Elasticidades de la demanda
- 4.7 El Efecto Renta y el Efecto Sustitución
- 4.8 El Excedente del consumidor
- 4.9 La demanda del Mercado

Tema 5, La Teoría de la Oferta

- 5.1 El comportamiento coherente del empresario individual

- 5.2 La función de oferta de la empresa
- 5.3 La Elasticidad de la oferta
- 5.4 La Oferta del Mercado

Tema 6. Análisis de los Mercados de factores: especial referencia al mercado de Trabajo

- 6.1 Características de los mercados en el corto y largo plazo.
- 6.2 El funcionamiento y equilibrio del mercado de trabajo.

Tema 7. Análisis de los Mercados de bienes y servicios

- 7.1 Características del mercado.
- 7.2 El funcionamiento del mercado: el equilibrio.
- 7.3. Tipos de mercado.

UNIDAD III: Introducción a una visión agregada de la economía: la macroeconomía

Tema 8. Conceptos Básicos macroeconomía

- 8.1. Definición y los principales objetivos macroeconómicos.
- 8.2. Principales magnitudes económicas.
- 8.3. El flujo circular de la renta.
- 8.4. Características de una economía cerrada: Sector privado y Sector Público.
- 8.5. Características de una economía abierta.

Tema 9. Determinación del equilibrio en una economía cerrada

- 9.1. El mercado de bienes y servicios.
 - 9.1.1. Función de consumo.
 - 9.1.2. Función de inversión.
 - 9.1.3. La actuación del Sector Público en el mercado.
 - 9.1.4. Modelo renta-gasto y determinación de la IS.
- 9.2. El mercado monetario.
 - 9.2.1. El dinero como activo financiero.
 - 9.2.2. Oferta dinero. El papel de los Bancos Centrales y el multiplicador monetario.
 - 9.2.3. Demanda de dinero. Los tres motivos.
 - 9.2.4. El equilibrio en el mercado monetario y determinación de la LM.
- 9.3. La demanda agregada. (DA)
 - 9.3.1. Análisis IS-LM conjunto.
 - 9.3.2. Determinación, características y movimientos de la Demanda Agregada.
- 9.4. La oferta agregada (OA)
 - 9.4.1. Función de producción en una economía.
 - 9.4.2. El mercado laboral y la oferta agregada a corto plazo.
 - 9.4.3. Oferta agregada a largo plazo.
- 9.5. Equilibrio OA-DA en una economía cerrada.

Tema 10. Políticas económicas coyunturales y estructurales

- 10.1. Los desequilibrios económicos y la necesidad de las políticas económicas.
- 10.2. Política fiscal: quién la aplica, instrumentos disponibles y efectos en demanda y oferta agregada.
- 10.3. Políticas Monetaria y Financiera: responsable de las mismas y mecanismos de actuación.
- 10.4. Políticas Sociales: Política Empleo, Política Educación, Política I+D+i, ...
- 10.5. Políticas Sectoriales: energética, infraestructura, comunicaciones, agraria, industrial,...

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial (Deusto)

La metodología de trabajo para esta asignatura en su esquema presencial tiene una orientación muy práctica y, por tanto, se impartirá en sesiones de trabajo en las que habrá una parte introductoria de cada una de las materias o modelos referidos y una parte práctica con el estudio de casos, el debate orientado de las mejores prácticas y el desarrollo de un proyecto en el que se apliquen de forma práctica las nociones adquiridas.

Complementariamente a lo anterior, se introducirán en la docencia de la asignatura conferencias y talleres impartidos por profesionales de la economía en ejercicio procedentes diversas organizaciones colaboradoras

Con esta fórmula mixta se pretende afianzar los conocimientos tratados acerca de los distintos conceptos relativos a la Economía Política en un entorno de discusión y análisis.

- Contextualización: Cada uno de los contenidos viene precedido de una introducción, un *mind-map* que conecta los diferentes conceptos
- Reflexión: Se invita a desarrollar el pensamiento crítico. En varios capítulos se presentan alternativas diferentes y se pide a los estudiantes que tomen partido.
- Conceptualización: Se pide a cada estudiante que desarrolle su propio "mind-map" personal del conjunto y de cada contenido. No pueden limitarse a copiar el planteado por el profesor, deben enriquecerlo.
- Experimentación: Se propone a los estudiantes en varios capítulos que sean proactivos en cambiar el formato: nuevas localizaciones, artículos aportados por ellos mismos.
- Evaluación: A la finalización, se evalúa el grado de interiorización de los principales conceptos y su relación.

Metodología No presencial (Comillas y U. Ramon Llull)

Como esta asignatura también se imparte en Comillas en modalidad no presencial se ha establecido una metodología específica para esta modalidad.

1.- Se establecen una serie de actividades destinadas a la exposición de los contenidos de la materia; la profundización de, con una participación activa de los estudiantes, los aspectos más destacables de la asignatura y, por último, la verificación de los conocimientos adquiridos por los estudiantes:

- Se realizarán exposiciones magistrales mediante videoconferencia. 100% *on line*.
- Análisis de textos y documentos (foros virtuales). 50% *on line*.
- Debates en los que distintos grupos de estudiantes presenten puntos de vista contrapuestos sobre cuestiones relacionadas con la materia (videoconferencias previamente programadas). 100% *on line*.

| | |
|---|-----------------------|
| ➤ Presentaciones orales individuales sobre un tema específico relacionado con la asignatura (videoconferencia). | 100% <i>on line</i> . |
| ➤ Presentaciones escritas de los trabajos tanto individuales como grupales | 100% <i>on line</i> . |
| ➤ Examen final de la asignatura | Presencial |

2.- De forma complementaria, como mecanismo de apoyo a los estudiantes se programarán tutorías grupales e individuales, así como, apoyo para la búsqueda y tratamiento de información. Estas actividades tendrán un horario establecido a principio de curso para que el estudiante esté informado del mejor momento para aprovechar estos complementos

| | |
|---|-----------------------|
| ➤ Tutorías grupales a través de foro de dudas. | 100% <i>on line</i> . |
| ➤ Apoyo para la búsqueda y tratamiento de la información. | 100% <i>on line</i> . |
| ➤ Tutorías individuales. | 100% <i>on line</i> |

| RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNADO | | | |
|--|--------------|---|---------------------------------------|
| MODALIDAD PRESENCIALIDAD ADAPTADA (U. Deusto) | | | |
| Sesiones lectivas | | Trabajo del estudiante | |
| Remoto | Presenciales | Elaboración de trabajos individuales o grupales | Estudio: preparación de la evaluación |
| 10 | 25 | 75 | 40 |

| MODALIDAD NO-PRESENCIAL (U. Comillas y U. Ramon Llull) | | | |
|---|-----------------|---|---------------------------------------|
| Encuentros virtuales programados | | Trabajo o actividades autónomas | |
| Video-conferencia | Foros virtuales | Elaboración de trabajos individuales o grupales | Estudio: preparación de la evaluación |
| 25 | 10 | 75 | 40 |
| CRÉDITOS ECTS: | | | 6 |

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

| MODALIDAD PRESENCIAL (U. Deusto) | | |
|--|--|------|
| Actividades de evaluación | CRITERIOS | PESO |
| A.- CONVOCATORIA ORDINARIA | | |
| 1.- PRUEBAS Y TRABAJOS ESCRITOS | | |
| <p>A lo largo del curso, el estudiante debe realizar tres tipos de pruebas escritas: Examen, trabajo individual y trabajos en grupo</p> | | |
| 1.1. Prueba final* | | |
| <p>Todos los estudiantes serán convocados a la realización de una prueba final escrita que durará 1,30 horas.</p> <p>La prueba constará de dos partes claramente diferenciadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ La primera parte serán preguntas de tipo test y representará el 40% del valor total del examen. ➤ En la segunda parte se establecerán preguntas de desarrollo o ejercicios prácticos para que el estudiante demuestre los conocimientos en la materia. Será el 60% del valor total del examen | | |
| 1.2. Trabajo individual. | | |
| <p>Los estudiantes deberán profundizar en un aspecto concreto del programa. Este trabajo deberá ser elegido durante el primer mes del curso y se defenderá y entregará por escrito en las últimas semanas del mismo.</p> <p>El trabajo escrito realizado representará el 10 % de la nota final y deberá presentarse en la fecha indicada por el profesor.</p> | | |
| 1.3. Trabajos en grupo | | |
| <p>Todos los trabajos realizados en grupos deberán presentarse por escrito.</p> <p>La evaluación global de los trabajos escritos realizados en grupo representará, como máximo, el 10% de la nota final del estudiante.</p> | | |
| | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se valorarán los conocimientos adquiridos por el estudiante y su capacidad de exposición de los mismos. | 50% |
| | <ul style="list-style-type: none"> ➤ En todas las presentaciones escritas se valorará la adecuada expresión escrita en castellano. <p>De forma específica en los trabajos se considerará.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Profundización realizada en el tema escogido. ➤ La documentación utilizada y el análisis realizado sobre la misma. ➤ Las aportaciones incluidas en el documento escrito | 10% |
| | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Aportaciones realizadas por el grupo. ➤ La calidad del trabajo en grupo. | 5% |

| | | |
|--|---|---|
| Total | | 65% |
| <p>2.- PRUEBAS ORALES.</p> <p>Los estudiantes deberán realizar dos pruebas orales relacionadas con la profundización en algunos de los temas incluidos como contenido de la materia</p> <p style="text-align: right;">Total</p> | <p>De forma general, los criterios utilizados para la valoración de estas pruebas serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Profundización realizada en el tema escogido. ➤ La documentación utilizada. ➤ Las aportaciones incluidas en la exposición oral. ➤ La adecuada expresión oral en castellano y capacidad de respuesta a las cuestiones que se planteen durante la exposición. | 15% |
| <p>3.- EVALUACION DE LA INTERACCIÓN CON EL GRUPO.</p> <p>3.1. Participación en los grupos de trabajo.</p> <p>La evaluación de cada uno de los trabajos realizados en grupo tendrá en cuenta en qué medida el estudiante ha colaborado con los otros componentes para elaborar, exponer y defender dichos trabajos.</p> <p>3.2. Participación en las actividades del curso: en debates, participaciones en el aula, ...</p> <p style="text-align: right;">Total</p> | <ul style="list-style-type: none"> ➤ La interrelación entre los componentes y el trabajo realizado por todos los miembros del grupo ➤ Se tendrá en cuenta la calidad de las aportaciones realizadas, la capacidad de interactuar | <p>10%</p> <p>10%</p> <p>20%</p> |
| EVALUACIÓN TOTAL DEL CURSO | | 100% |
| <p>B.- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA</p> <p>En la convocatoria extraordinaria el examen valdrá el 50% de la calificación total y el otro 50% será la</p> | | |

| | | |
|--|--|--|
| evaluación continua obtenida por el estudiante a lo largo del curso. | | |
|--|--|--|

| MODALIDAD NO PRESENCIAL (U. Comillas y U. Ramon Llull) | | |
|--|---|---|
| Actividades de evaluación | CRITERIOS | PESO |
| <p style="text-align: center;">A.- CONVOCATORIA ORDINARIA</p> <p>1.- PRUEBAS Y TRABAJOS ESCRITOS</p> <p>A lo largo del curso el estudiante debe realizar tres tipos de pruebas escritas: Examen, trabajo individual y trabajos en grupo.</p> <p>1.1. Prueba final*.</p> <p>Todos los estudiantes serán convocados a la realización de una prueba final que durará 1,30 horas. La prueba se realizará por escrito online en la plataforma Moodlerooms o, en caso de que no fuera posible esta modalidad, por vía oral online (Blackboard Collaborate con grabación del examen)</p> <p>Si por causa justificada el alumno no puede realizar el examen presencialmente, el examen será oral por Skype y con grabación de la realización del mismo.</p> <p>Previamente, a todos los estudiantes de la modalidad no presencial se les indicará el día y hora para la realización de la prueba.</p> <p>La prueba constará de dos partes claramente diferenciadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ La primera parte serán preguntas de tipo test y representará el 40% del valor total del examen. ➤ En la segunda parte se establecerán preguntas de desarrollo o ejercicios prácticos para que el estudiante demuestre los conocimientos en la materia. Será el 60% del valor total del examen <p>1.2. Trabajo individual.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se valorarán los conocimientos adquiridos por el estudiante y su capacidad de exposición de los mismos. ➤ En todas las presentaciones escritas se valorará la adecuada expresión escrita en castellano. <p>De forma específica en los trabajos se considerará.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Profundización realizada en el tema escogido. ➤ La documentación utilizada y el análisis realizado sobre la misma. ➤ Las aportaciones incluidas en el documento escrito | <p style="text-align: center;">50%</p> <p style="text-align: center;">10%</p> |

| | | |
|--|---|--|
| <p>Los estudiantes deberán profundizar en un aspecto concreto del programa. Este trabajo deberá ser elegido durante el primer mes del curso y se defenderá y entregará por escrito en las últimas semanas del mismo.</p> <p>El trabajo escrito realizado representará el 10 % de la nota final. Este trabajo debe de entregarse, como máximo, en la fecha del examen de la convocatoria ordinaria de la asignatura.</p> <p>1.3. Trabajos en grupo</p> <p>Todos los trabajos realizados en grupos deberán presentarse por escrito.</p> <p>La evaluación global de los trabajos escritos realizados en grupo representará, como máximo, el 10% de la nota final del estudiante.</p> <p style="text-align: center;">Total</p> | <ul style="list-style-type: none"> ➤Aportaciones realizadas por el grupo. ➤La calidad del trabajo en grupo. | <p style="text-align: center;">10%</p> <p style="text-align: center;">70%</p> |
| <p>2.- PRUEBAS ORALES.</p> <p>Los estudiantes deberán realizar dos tipos de pruebas orales:</p> <p>2.1. Profundización y argumentación de las propuestas planteadas en talleres o foros.</p> <p>Se realizarán videoconferencias en la que los alumnos podrán defender ante sus compañeros sus principales propuestas ante temas de actualidad planteados a través de los talleres o foros dentro de algunos temas.</p> <p>Para la valoración de estas aportaciones se tendrán en cuenta la calidad de la exposición, la validez de los criterios utilizados y el carácter técnico y académico que respalden estas afirmaciones.</p> <p>Estas exposiciones representarán el 10% de la nota final</p> <p>2.2. Exposiciones, debates de trabajos realizados en grupo.</p> <p>La presentación oral de estos trabajos será por videoconferencia o Skype y representará un máximo del 5% de la nota del estudiante.</p> | <p>De forma general, los criterios utilizados para la valoración de estas pruebas serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Profundización realizada en el tema escogido. ➤ La documentación utilizada. ➤ Las aportaciones incluidas en la exposición oral. ➤ La adecuada expresión oral en castellano y capacidad de respuesta a las cuestiones que se planteen durante la exposición. | <p style="text-align: center;">ETI 10%</p> <p style="text-align: center;">ETG 5%</p> |

| | | |
|---|---|----------------------|
| Total | | 15% |
| <p>3.- EVALUACION DE LA INTERACCIÓN CON EL GRUPO.</p> <p>3.1. Participación en los grupos de trabajo.</p> <p>La evaluación de cada uno de los trabajos realizados en grupo tendrá en cuenta en qué medida cada alumno del grupo ha colaborado con los otros componentes para elaborar, exponer y defender dichos trabajos.</p> <p>3.2. Participación en las actividades del curso: en debates, en el foro, ...</p> | <p>➤ La interrelación entre los componentes y el trabajo realizado por todos los miembros del grupo</p> <p>➤ Se tendrá en cuenta la calidad de las aportaciones realizadas, la capacidad de interactuar</p> | <p>5%</p> <p>10%</p> |
| Total | | 15% |
| EVALUACIÓN TOTAL DEL CURSO | | 100% |
| <p style="text-align: center;">B.- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA</p> <p>En la convocatoria extraordinaria el examen escrito valdrá el 50% de la calificación total y el otro 50% será la evaluación continua realizada por el estudiante a lo largo del curso, en los mismos porcentajes establecidos para la convocatoria ordinaria.</p> | | |

(*) *Para poder ser evaluado en la convocatoria ordinaria se tienen que haber realizado todas las actividades objeto de evaluación. Las actividades evaluables han de entregarse en las fechas indicadas por el/la profesor/a. Si por alguna razón debidamente, justificada y comunicada al/a la profesor/a, no se hubieran podido entregar en el período fijado, se podrá hacer antes de la fecha de realización del examen de la asignatura, de manera que el/la profesor/a pueda calificarlas, aunque en este caso no estará obligado a remitir al alumno/a sus comentarios sobre esas actividades.*

Por otro lado, el/la alumno/a tiene derecho a realizar la prueba escrita fina, aunque no haya entregado todas las demás actividades objeto de evaluación, pero solo se calculará la nota final de la asignatura si ha entregado todas las actividades y según los criterios de evaluación y las ponderaciones establecidos en esta guía docente. En caso de no haber entregado o realizado alguna actividad objeto de evaluación constará en el acta como "No presentado" en la convocatoria.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (PRESENCIAL/NO PRESENCIAL):

Los criterios de evaluación son los mismos que en la convocatoria ordinaria, por lo que hay que aportar todas las actividades de evaluación consideradas en el curso. Se guardarán las notas de las actividades realizadas (incluida la de la prueba escrita final), a la espera de que se realicen las actividades pendientes. En esta evaluación se aplicarán los mismos criterios de ponderación que en la evaluación ordinaria. Esta medida se aplicará únicamente en cada curso en vigor, de manera que, de no superar la convocatoria extraordinaria, la renovación de la matrícula supondrá la repetición de la asignatura completa.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Recomendada

Dadas las características de la asignatura no existe un único libro que abarque adecuadamente toda la materia por lo que se ha optado por destacar algunos libros básicos que pueden ayudar al estudiante a adquirir los principales conceptos de los distintos bloques incorporados en esta asignatura:

- **Cuadrado, J. R. (dir.) (2015).** *Política Económica. Objetivos e instrumentos.* McGraw Hill, Madrid.
- **Krugman, P.R.; Wells, R.; Graddy, K. (2015).** *Fundamentos de Economía, 3ª Ed.* Editorial Reverte. Barcelona.
- **Mochón, F. (2010).** *Principios de Economía, 4ª Ed.* McGraw-Hill, Madrid.
- **VV.AA. (2006).** *Lecciones de Historia Económica.* McGraw-Hill, Madrid.

Bibliografía Complementaria

- **Mochon, A. y De Juan, R. (2006).** *Principios de Economía. Problemas, 3 Ed.* McGraw-Hill, Madrid.
- **Cameron, R y Neal, L. (2005).** *Historia económica mundial. Desde el paleolítico hasta el presente (4ª edición).* Madrid: Alianza Editorial.

Artículos científicos, Informes y

A lo largo del curso se ampliará la documentación con artículos, informes de entidades públicas y privadas o informaciones de actualidad que estén relacionados con los temas tratados en la materia

Páginas Web

| | |
|-----------------------|---|
| Banco de España | www.bde.es |
| Banco Central Europeo | www.ecb.int |
| Banco Mundial | http://www.worldbank.org/ |

| | |
|---|---|
| Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y desarrollo | http://www.unctad.org/ |
| Enciclopedia y biblioteca Virtual de las ciencias económicas, sociales y jurídicas (Grupo EUMEDNET Universidad de Málaga) | www.eumed.net |
| EUROSTAT (Oficina estadística de la Unión Europea) | http://epp.eurostat.ec.europa.eu/ |
| FEDEA (Fundación de Estudios de Economía Aplicada) | www.fedea.net |
| Fondo Monetario Internacional | http://www.imf.org/ |
| FUNCAS (Fundación de las Cajas de Ahorros) | http://www.funcas.ceca.es/ |
| Instituto de Estudios Económicos | www.ieemadrid.es |
| Instituto de Estudios Fiscales | http://www.ief.es/en/ |
| Instituto Nacional de Estadística (INE) | www.ine.es |
| Ministerio de Economía y Competitividad | http://www.mineco.es |
| Ministerio de Industria, Energía y Turismo | http://www.minetur.gob.es/ |
| Naciones Unidas (ONU) | http://www.un.org/ |
| OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) | http://www.oecd.org/spain/ |
| Organización Internacional del Trabajo (OIT) | http://www.ilo.org/ |
| Organización Mundial del Comercio (OMC) | http://www.wto.org/ |
| Unión Europea (Web oficial) | www.europa.eu.int |